

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 16 de julio de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.385

El tráfico marítimo

## El plan del Gobierno en su aspecto político-internacional

El Gobierno debe trazar primeramente el plan de los servicios que preste la flota mercante nacional y la tarifa de los fletes, según las conveniencias de la economía española, encuadradas en normas de justicia y equidad.

Después vendrá la revisión de las bases acordadas, según las exigencias de los Gobiernos con cuyos países nuestros barcos realizan el tráfico. Y, aquí ya, todo es misterio, todo es un enigma para nosotros, simples ciudadanos.

Ni el Gobierno hace saber al pueblo las cargas que los Estados extranjeros le imponen, ni el Parlamento se preocupa de averiguarlo. Va en ello la salud, la hacienda, la vida de la nación entera; pero toda su importancia es nada ante los problemas que cuatro señores diputados socialistas plantean para agitar la opinión y preparar movimientos que traigan el hambre a las masas populares. ¡Triste y aborrecible política española! La inconsciencia ambiente nos fuerza a mirar, inquietos, el desarrollo de esta situación enrida de peligros gravísimos.

Cuando más se debiera fijar la atención en el exterior y más unidos debieran estar el Ejército y el pueblo para formar un todo cohesivo y consistente de una nación vigorosa y unida ante el extranjero, más se tiende a divorciar las clases y elementos sociales, cuya cohesión es condición vital del Estado, y mayores incoherencias se producen en la realidad histórica del momento. Todo en el desarrollo de nuestras relaciones comerciales con los países extranjeros induce a vehementes sospechas de incapacidad, de negligencia, de abandono o bien de impotencia de nuestro Gobierno. Y en el interior del país, lo propio.

Sospechosos son, en ese sentido, los Convenios celebrados; sospechosa su ejecución; sospechosa la dilación del plan regularizador del tráfico marítimo; sospechosa la autorización caprichosa de exportaciones; sospechosa la ausencia de determinadas importaciones; sospechosos son, en fin, algunos movimientos de la política exterior e interior.

¿Qué hacer? Padir estrechamente cuentas al Gobierno. Lamentamos la pasividad de los parlamentarios todos ante aquellas sospechosas actitudes de nuestro Gobierno.

Los navieros, por virtud de la alarma que les produjo el anuncio de la incautación de la flota, han ido descubriendo algunas de las tropelías que con ellos cometieron los Gobiernos de la Múltiple alianza. Barcos españoles detenidos durante largos meses en puertos ingleses y norteamericanos, y luego puestos en libertad bajo la condición de firmar firmamentos para los puertos aliados; negativas de los Gobiernos aliados a conceder licencias de embarque de mercancías previamente designadas para el intercambio; retorno de nuestros buques a media carga, por dicho motivo; tasa de fletes bajísima; ¡he ahí denuncias concretas que se han hecho en la Prensa (aunque no en el Congreso), sin que sepamos se haya intentado por nuestro Gobierno ni represalia, ni amenaza o conato de represalia!

Un Gobierno nacional, digno y sér-

POR TELEGRAFO

## La huelga de hulleros

Madrid, 15.—El subsecretario de Gobernación, señor Rosado, manifestó hoy a los periodistas que se tienen noticias optimistas de Oviedo, donde reinó tranquilidad.

Algunos obreros retiraron las herramientas de las minas, por no haber recibido orden de los sindicatos socialistas para no ir al paro.

Cree el gobernador civil que mañana se normalizará el trabajo por completo.

## Advertencia

A consecuencia de una tormenta que descargó anoche, a última hora, cerca de Guadix, quedó interrumpida la comunicación telefónica con Almería.

Por esta causa no hemos recibido parte de nuestro servicio.

gocio, al asumir el control de la flota mercante, tendría en su mano el medio de corregir tales abusos. Cada barco, en su viaje de ida y de vuelta, podía ser objeto de una estipulación determinada. Llevaría tanto a condición de traer cuánto. El incumplimiento, no justificado en cada caso, acarrearía la suspensión del tráfico para todos los demás buques de la nación infiel a lo convenido.

En el puerto de Bilbao han entrado, durante el primer trimestre del corriente año, 246 buques dedicados al tráfico exterior, y de ellos, 205 han sido de bandera extranjera. El dato no puede ser más elocuente. Es él la concreción viva de la necesidad que sienten los Gobiernos aliados de llevar nuestros productos. Las trabas que pongan dichos Gobiernos a la carga y salida de nuestros barcos, pueden tener una repercusión duplicada por nuestra parte en los buques extranjeros, que vienen en busca de los cargamentos que tanto les interesa. Un poco de energía, si se quiere, disfrazada en formas diplomáticas y suaves, pero reveladoras del propósito firme de entorpecer el tráfico, correspondiendo a la conducta análoga observada por la otra parte, sería de eficacia absoluta y definitiva.

Y con ello ganarían nuestras empresas navieras, que tendrían en el Estado un amparo del Poder, que hoy les falta, en el régimen de libertad, o, mejor dicho, de abandono en que se les deja.

En otro sentido, se ha insinuado el temor de un peligro eventual de conflictos con Alemania, dimanante de los torpedeamientos de nuestros barcos, cuando el Gobierno español se hiciera cargo de la suprema dirección de los servicios marítimos. Y, ¡caso curioso!, aliados filibusteros, antisocialistas, intervencionistas, han aducido la insinuación.

Sobre ello sólo nos permitimos decir que otros Estados neutrales—Holanda y los países escandinavos—se han hallado en idéntico caso y no han perdido su neutralidad. Conservarla y utilizarla en cuanto sea posible debe ser la norma de nuestro Gobierno. Y a ello no creemos que se oponga el control del Estado sobre la flota, control cuya necesidad queda suficientemente justificada.

RAMÓN DE OLASCOAGA

MADRID

## SANDEZ O LOCURA

No sabemos si van a cerrarse las Cortes dentro de unas horas o de unas días. Hay rumores y opiniones para todos los gustos. Dicen algunos que el lunes se acordará el licenciamiento temporal, pero afirman otros, que aún seguirán vivitas y coleando una semana para que el señor Besada saque adelante ciertos proyectos que son como la harina con la que se van a amasar determinados panes, quierese decir, aumentos de gastos, ya votados. Si funcionan siete días más las Cortes, será con la Mesa y los Maceros, y con total cual diputado o Senador, que están retenidos aquí por cuentas de familia, o por negocios de carácter particular y en manera alguna por atender y cumplir deberes parlamentarios. La desbandada es general. En parte el calor y en parte la moda se ha de aquí a todo el mundo y muy especialmente a la gente política que siente el llor de la costa, o el atractivo de la casa de campo, o la necesidad de echar tapas y medias sueltas en la salud en algunas de las aguas que curan los estragos de la gula, de la pereza y de la codicia.

Desde este punto de vista, los parlamentarios zurdos, tendrán las bendiciones o por lo menos la gratitud de tantas familias como estaban desoladas de someterse al imperio de las vacaciones. Es posible que sin el retraimiento de las susodichas izquierdas todavía hubiéramos tenido un par de semanas de Cortes, pero con la retirada de las fuerzas republicanas, socialistas y reformistas, que tan a satisfacción de los primeros actores cooperaban a la farsa, no hay otro remedio que poner remate a la representación hasta mediados de Octubre, en que se habrá rehecho la compañía. Esto de que no hay remedio, se entiende desde el punto de vista parlamentario, según el cual, aunque el Gobierno, cuando de veras quiere una cosa, consigue, si cuenta con mayoría, su aprobación más o menos tarde, es indispensable el ejercicio de la oposición, y no el de la oposición razonada, serena, reglada por el patriotismo, que es la que hacen los úntos y verdaderos derechos de las Cortes, sino la oposición chillona, estandarteada, cascabelera que perpetran las izquierdas.

A estos gobiernos de primates o de ases, de jovillos y belmontes de la política, les falta algo, faltándoles esta segunda oposición, hasta el punto de que le piden, la suplican y la ruegan con todo entrecamiento.

Bueno, que la tengan; pero no olviden que a veces, no se invoca la tempestad en vano, y que llamarla por quitanes tienen el deber de conjurarla, es algo que tiene trazas de sandez o sus puntas y ribetes de locura.

MIGUEL PEÑAFLORES

POR TELEGRAFO

## Una desgracia

Oviedo, 15.—Cuando se celebraba hoy una Misa de campaña en la fábrica de Trubia, se desgajó la rama de un árbol, ocasionando la muerte a Isa belina García y produciendo heridas a una mujer y a una niña, quienes fueron asistidas en la enfermería de la fábrica de armas.

Lo del auto-correo

## Más sobre el hallazgo de la caja de valores

Completamos nuestra información sobre la desaparición de la caja de valores del auto-correo de Hércules-Oviera, ocurrida el 9 del actual, con los detalles del importante servicio prestado por la Benemerita.

El jefe de línea de Górgal, a quien se confió el servicio, tuvo noticias el día 13, de que la caja de valores la había encontrado el peón caminero José Cejudo Gálvez, a quien interrogó detenidamente.

Este declaró que a las once de la mañana, hallándose trabajando en el kilómetro 12 de la carretera de Almería a Vilches, se encontró en una cuneta, medio enterrado, un envoltorio de papeles, que pensó fueran de los que llevaba la caja de valores, al observar que eran de Correos.

Por esta causa decidió efectuar un reconocimiento en el barranco que existe al lado opuesto de la carretera.

Así lo hizo en una extensión de 100 metros, y al llegar a la alcantarilla por la que salva el barranco la carretera, encontró la caja, con la tapa superior fracturada.

La guardó bajo la blusa y la reconoció en su casa, distante un kilómetro del sitio del hallazgo.

Allí la dejó, yéndose a Benahadux para avisar telegráficamente a la Guardia civil.

Oida esta declaración, el jefe de línea, practicó un reconocimiento en el lugar del hallazgo, encontrando tres astillas, que se supone pertenecen a la caja fracturada.

En unión de la fuerza del puesto de Gágor, continuó sus gestiones.

El Juez municipal de Benahadux, don Bernardo Ortega Góngora, manifestó que el día 12 por la mañana, había recorrido aquel trozo de la carretera, dando un paseo por el barranco, y no vio la caja, agregando que forzosamente la hubiera visto de estar allí.

Partiendo de esta base, se hicieron nuevas indagaciones, incurriendo en contradicciones el peón caminero.

El compañero de éste, Francisco Blanes Hernández, que habita en la misma casilla, mostró gran turbación al ser interrogado y también incurrió en contradicciones.

Los dos fueron trasladados entonces a esta capital, y puestos a disposición del Juzgado, que los ingresó en la cárcel.

Los efectos rescatados por la Guardia civil, son, además de la caja, un pliego de valores declarados de 250 pesetas, dirigido a don Vicente Iborra, otro de 350 para don Sabino López Dueñas; tres de mil pesetas cada uno para don Hilario Domínguez, don Isidro Carmona y don Rafael Roldán Antele; doce pliegos certificados; otros ocho dirigidos a funcionarios de Correos; cinco de giro postal; seis hojas de remisión de pliegos de valores; una hoja de ruta; boletín de expedición triplicado y declaración de aduanas; 36 telegramas privados expedidos en la estación de Tabernas; un pliego dirigido al habilitado de la sección; una carta abierta con un sello de 5 céntimos de Telegramas; seis hojas de remisión de certificados; seis de giros postales; siete trozos de una letra de cambio; una hoja de giro postal rota; una libreta de hule; un sobre destrozado, que llevaba cinco lacres con las iniciales F. M. y sello color de rosa; un sobre destrozado de telegramas y otras menudencias.

En la práctica de este servicio, han intervenido el teniente jefe de línea, señor Bujalance, comandante del puesto de Gágor, Casimiro Rodríguez, y fuerza a sus órdenes.

Los peones camineros siguen detenidos e incomunicados.

Un escrito del señor López Rull

## El asunto de las aguas

Ayer se recibió en el Ayuntamiento, remitido por el Gobernador civil, un escrito de queja que suscribe don Guillermo López Rull, contra el informe de la alcaldía emitido en los recursos presentados en contra de la prórroga por diez años del contrato del arriendo del servicio de aguas potables.

También ayer se recibió la copia del acuerdo adoptado por la Comisión provincial, que remite el gobernador, para que se informe el recurso del Sindicato de Riegos y se remita copia del contrato original.

Renovación de cargos

Lo de las Obras del Puerto

Por falta de número de vocales, no pudo celebrarse ayer la sesión extraordinaria de la Junta de Obras del Puerto, convocada por el gobernador civil.

Se celebrará mañana, a las seis de la tarde, como es preceptivo.

Ayer asistieron únicamente los señores Muñoz, Iribarns, Molero y Alvarez Redondo.

Los vocales del Comercio se abstuvieron, en espera del vocal señor Gay Padilla, que está ausente.

Hablando ayer de esta cuestión, el gobernador manifestó a los periodistas que no presidiría la sesión para dar mayor sensación de neutralidad por parte del Gobierno.

Además, podría darse el caso de que tuviera que decidir un empate.

¿Y por qué no?

Desde luego, el fracaso de la candidatura oficial se da por descontado.

La Compañía de Andaluces

GRATIFICACION AL PERSONAL

En contestación a una instancia que promovió el personal modesto de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, que a su vez explota la línea del Sur, solicitando mejoramiento de su situación, el director, señor Jubera, ha dirigido a los peticionarios una circular, anunciándoles que se ha acordado conceder el importe de una mensualidad, en concepto de gratificación, a todos los empleados que disfruten sueldos menores de 5.000 pesetas anuales.

El rasgo tenido se ha hecho acreedor a muchos elogios, y ha sido muy bien acogido por el personal ferroviario.

De Somontín a Purchena

Construcción de un camino vecinal

La Dirección general de Obras públicas, se ha servido autorizar a los ayuntamientos de Somontín y Purchena, para construir las obras del camino vecinal del segundo concurso de Somontín a la estación de Purchena en la carretera de Baza a Huércal-Overa, por su presupuesto total de 88.556,06 pesetas.

De dicha cantidad corresponde abonar al Estado la de 64.460,13 pesetas con cargo a la subvención total concedida por Real orden de 16 de Julio de 1917, de 66.230,63 pesetas, y el anticipo de 9.187,53 pesetas por Real orden de 18 de Abril del presente año, debiendo abonarse con cargo al capítulo 20 del presupuesto del Ministerio las obras que se realicen en el año actual, cuyo importe no podrá exceder de 30.000 pesetas.

NOTAS DEL MERCADO

Las hortalizas se vendieron ayer a los siguientes precios:

Patatas, a 850 pesetas los 46 kilogramos; tomates, a 6 y 8 pesetas los 46 kilogramos; pimientos, a 9 pesetas los 46 kilogramos; pimientos, el 100 a 175 y 250 pesetas. Han quedado de existencias 57 sacos de patatas.

Frutas: albaricoques, a 12 pesetas los 46 kilogramos; brevas, a 10 pesetas los 46 kilos; ciruelas, a 14 pesetas los 46 kilogramos; peras, a 11 pesetas los 46 kilogramos.

Ingresaron en la plaza 2 108 kilos de pescado fresco.

Se han impuesto las siguientes multas:

Por falta de peso, de 050 pesetas a Francisco Miralles, Ignacio Martínez, Antonio Fernández, Luis Miralles y José Belmonte, y de igual cantidad, por cobrar más de la tasa, a José Baulista y Melchor Cervantes.

Ayer fueron sacrificadas 31 reses menores, 3 mayores y un cerdo.

Cuestión palpitante

El Contingente provincial

La Diputación provincial está agitada de un grave conflicto.

Parece que se frustran las esperanzas que se cifraban en el arriendo del Contingente.

Ayer, a mediodía, expiraba el plazo para la presentación de pliegos, y sólo se presentó uno... fuera del plazo legal.

Así nos lo manifestó el presidente interino, señor Brea.

El gobernador se limitó a decir, que se había presentado un pliego, sin añadir otro detalle.

Desconocemos el acuerdo que adoptará la Diputación.

Esta ha sido convocada a sesión extraordinaria por el gobernador, para el próximo día 27.

Se dice que en la sesión de hoy de la Comisión provincial, a las diez de la mañana, se tratará el asunto de la recaudación.

Ya veremos la actitud que adoptan los diputados provinciales.

Y entonces hablaremos.

\*\*\*\*\*

Número de 8 páginas

\*\*\*\*\*

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 13, ascendió a pesetas 28.642 01.

Han sido nombrados auxiliares para la recaudación de las Contribuciones en la Zona de Canjáyar, don Julio y don Rafael Tristán Romero y don Camilo Cabrera Ferrer.

Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Matías Bamiá, Mac Andrew & Compañía, Comandante de Marina, don Luis Marín, don José Ronco, don Eugenio López Dóriga, doña Dolores Rodríguez López, don Pedro García Caparrós.

Don Francisco García Cuartero, don Juan Cas, don José Ciprián Pérez, don Luis Meraña García, doña Nieves Rodríguez Requena, doña Adela Alarcón Canc, don Miguel Naveros.

Don Lorenzo Padilla, don Antonio Soler Bayona, doña Serafina Benítez, doña Manuela Tovar, don Juan Espinosa Bonilla, Ingeniero jefe del Catastro Rústico, Jefe de Telégrafos.

Doña Josefa Padilla, doña Mercedes Pastor Giménez, don Jorge Capulán, don Antonio Márquez, don Antonio Caparrós, don Julio de Bascaran.

Don Juan García Ferrer, don Eduardo Torallas, don Pedro Galera, don Juan de la Cruz Soler, Administrador Principal de Correos.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera: Incoherente de recusación del juez, señor Cernados, en causa sobre falsedad.

Abogados, señores Serrano Pacheco y Bueso; procuradores, señores Rosales y Jiménez Orezo.

Sección segunda: Crusa del juzgado de Vélez Rubio, por perjurio, contra Josefa López Navarro.

Abogado, señor García; procurador, señor Zarco.

Sentencias

La Sala de Denegación de la sección primera ha dictado las siguientes:

Absolviendo a Carlos Carrera Groba procesado por el delito de resistencia en causa procedente del juzgado de Almería.

Y condenando a Bonifacio Moya Ramírez a la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y costas, como procesado por el delito de hurto en causa procedente del juzgado de Almería.

La Sala de la sección segunda ha dictado sentencia absolutoria a favor de Manuel Joya Espejo, procesado por estafa en causa del juzgado de Canjáyar.

Auto

Se ha dictado auto confirmatorio otro del juzgado de Instrucción de Canjáyar, declarando que no ha lugar a procesar por estupro a Raimundo Berja Mesa.

Hay que prevenirse

Contra la falta de harinas

El alcalde, señor Moreno Gallego, supe ayer por conducto autorizado que el gobernador civil de Barcelona, se prepara a no autorizar más salidas de harinas para los puntos de la península que se surten de las fábricas catalanas.

El alcalde se apresuró a visitar ayer mismo al señor Viala para imponerle de estos informes que suponen un posible conflicto en producto tan necesario como es el que se trata, ya que la mayor parte del que se gasta en Almería procede de Barcelona.

De momento no hay peligro de que la harina falte porque restan existencias en la capital para varios días; pero como la provisión es virtud plausible y conveniente, bien está que como ayer se hizo, se haya puesto el caso en conocimiento de la Comisión de Abastecimientos para que ordene al gobernador de Barcelona que no deje de facilitar las autorizaciones precisas a fin de que pueda venir a Almería la harina necesaria para que no nos falte el pan aunque sólo sea el de cada día.

Porque está visto que las substancias se nos dan ya con cuentas gotas.

DE SOCIEDAD

Hoy, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebran, entre otras, sus días, las señoras de Burgos Tamari, Melián, Rico, López Pérez, Esteven, Rodríguez Ferrer, Bas, Bascaran, Peralta, Fernández Burgos (don J.), Valverde, García García, Minagori, García Alonso, Quiros, Roda (don A.), Hernanz Gallego, Brocca, Muñoz Ocaña, La calle, Bejón, García Vives, Lorenzo, Gil, Battles, Abad, Burgos, Villegas, Ros (don M.), Roda (don P.), Millé, Bueso, Ros, Castiño y Jiménez, Alvarez Lloret y Rodríguez; viudas de Trias, Soler, García, Castro, Roda, Cano, Martínez Quesada y López; señoras Gay, Bascaran, Román, Verdejo, Montero, Savanillas, Rodríguez López, García, Gallego, Melián, Burgos Cuadrillero, Muñoz, Cuadrillero, Domínguez, Navarro, Millé, Aimensa, Eraso, Muley, Ferrón, Gómez, López, Ibáñez, Benítez, Castañares, Caparrós, Cánovas, Fernández Bueso, Rodríguez Ramón, Ibáñez, Gallardo, Lorente, Gallego Aimensa y Bustos, y los señores Buiñón y Navero, a todos los cuales deseamos mil felicidades.

Ha venido de Guadix el comerciante don Isidoro Rolón.

Ayer marcharon a Sevilla nuestros particulares amigos don José de Burgos Tamari y don Ricardo de Burgos Baso.

Ha dado a luz felizmente su primera hija la señora doña Filomena Mirasca Mirabile, esposa de nuestro amigo don Juan Villalana Muñillo.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Noticias militares

Ejercicios

Desaparecidas las causas que motivaron la suspensión de los ejercicios en todas las garniciones, puesto que ha terminado la epidemia de gripe en la región, según oficio del inspector de Sanidad militar, el capitán general ha dispuesto que se reanuden aquéllos.

La anterior disposición se ha trasladado al jefe del segundo batallón de Córdoba.

Permiso

Se han concedido diez días de permiso para Dalias al soldado del segundo batallón de Córdoba, Jesús Godoy Guillén.

Destinos civiles

Ha promovido instancia en súplica de destino civil el licenciado del Ejército, Francisco Pérez Asensio.

Pasaportados

Lo han sido para que se incorporen a la comandancia de artillería de Tenerife y al regimiento de artillería de sitio, en Segovia respectivamente, los reclutas Gabriel Forniles Arriola y José López López, respectivamente.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas

Un "seco" aprovechado

Arrebatada 5.500 pesetas y se fuga

Ayer mañana se presentó en la Inspección de Vigilancia, don José Antonio Pabón Pabón, para denunciar a don Francisco Campos Fernández, de 28 años, por haberle sustruido 5.500 pesetas.

Manifestó el denunciante que el pasado día 12 se le presentó don Francisco Campos, preguntándole cuándo iba a cobrar 6.500 pesetas que le constaba tenía que percibir por el Banco de España.

Le contestó el señor Pabón que precisamente iba a Hacienda, para luego cobrar el cheque, y Campos dijo de acompañarle, cosa que realizó.

Fue con el denunciante hasta el Banco de España, y una vez cobrada la cantidad y ya en la calle, frente a «La Peña», Campos pidió al señor Pabón que le prestara 5.500 pesetas que necesitaba para un negocio de compra de alambre que pensaba realizar en Ibar.

El señor Pabón, que llevaba los billetes en la mano, expuso que no podía disponer del dinero.

Y en este momento, Campos, después de mirar a todos lados, le cogió los billetes, rogando que por lo menos se los dejara para exhibirlos y garantizar la formalidad del negocio.

Campos devolvió al señor Pabón 1.500 pesetas, y marchó precipitadamente llevándose 5.500 en billetes de Banco.

Pertenecía la cantidad cobrada a don José Alvarez, que reside en Madrid, en la calle de Ferraz.

De este mismo señor cobró en otra ocasión 18.000 pesetas, que le remitió a su destino.

El señor Pabón realizó diligencias para encontrar a Campos, pero no prospera.

El domingo le encontró en la calle de Sebastián Pérez, pero Campos se dio a la fuga al verlo.

El mismo día, por la tarde, volvió a verle.

El señor Pabón iba en el tren de Sierra Alhambra, y Campos, en el tren mixto, de la línea del Sur.

Ambos trenes marchaban paralelos, cuando el señor Pabón le vio, apresurándose Campos, a quitarse de la ventanilla.

El señor Pabón tiene noticias de que el autor del delito tiene propósitos de embarcar en Gibraltar para América del Norte.

Francisco Campos es un «pájaro de cuenta».

Tiene antecedentes de monedero falso y estafador.

Se han cursado órdenes telegráficas a todos los sitios en que se supone está el denunciado, para que se proceda a su detención.

En la estación de Baeza

UN OBRERO HERIDO

Nos informan que ayer se recibieron noticias telegráficas en nuestra capital, dando cuenta de un accidente ocurrido en la estación de Baeza, de la línea del Sur.

Un encendedor de máquinas, que se hallaba dedicado a esta operación, resultó herido de gravedad a consecuencia del accidente.

Dícese que cayó de la máquina siendo arrollado por ésta.

Datos oficiales

Movimiento de población en España

Según datos publicados por el Boletín de Estadística del Instituto Geográfico y Estadístico, la población de España en 31 de Diciembre de 1917 era de 20.842.902 habitantes.

En la clasificación por provincias, figura Almería, con 393.680 habitantes.

TARDES CONCEJILES

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

DISCURSO DEL GOBERNADOR.—EL ASUNTO LEBON.—ALMERIA MILITAR.—INSTRUCCION DE UN EXPEDIENTE.—LA COBRANZA DEL REPARTO VECINAL.

Comienza el acto

A las cuatro y cuarto, declaró abierta la sesión de ayer en el Ayuntamiento el Gobernador civil, señor Viala.

En el estrado tomaron asiento el alcalde, señor Moreno Gallego, y los concejales, señores Pérez Cordero, Fernández Burgos (don A.), Granados Gil, Villegas, Fuentes, Vidal, López (don Juan María), Moreno Nieto, Pérez López, Terriza, Ibarne, Juanisti, Salvador Zea, Estevan Gómez, Naveros, Pérez Burillo y Pérez García.

El secretario, señor Estevan (don David), leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Discurso del señor Viala

El Gobernador civil, pronunció un brillante discurso de salutación al Ayuntamiento.

—No veis—dijo—en mi saludo un trámite de cortesía, la práctica reglamentaria que impone esta fórmula del Gobernador para con sus gobernados. Veo caras conocidas, amigos para los cuales tengo un apretón de manos y un abrazo cariñoso.

—Demuéstralo lo tardío de mi saludo. Llevo ya muchos días entre vosotros, y en ese tiempo he estado estudiando los asuntos vuestros.

Dice a todos que habrán comprendido que trae ansias de renovación y habla después de la satisfacción que le produce considerarse como en familia.

Hace el parangón entre la familia y el municipio, en que significan en sí ambos núcleos, y se ocupa de las funciones políticas y administrativas de los últimos, que reflejan todas sus vicisitudes en el Estado.

—El Estado es reflejo de los municipios, como el municipio lo es de las familias. Y lógicamente se deduce, que mientras los municipios no prosperen, no puede prosperar el Estado.

Dice a todos que habrán comprendido que trae ansias de renovación y habla después de la satisfacción que le produce considerarse como en familia.

Hace el parangón entre la familia y el municipio, en que significan en sí ambos núcleos, y se ocupa de las funciones políticas y administrativas de los últimos, que reflejan todas sus vicisitudes en el Estado.

—El Estado es reflejo de los municipios, como el municipio lo es de las familias. Y lógicamente se deduce, que mientras los municipios no prosperen, no puede prosperar el Estado.

—Escrito del profesor de la banda de música don Antonio Ortiz solicitando un mes de licencia.

Se acordó que el peticionario sea reconocido por un médico de la Beneficencia.

—Varios informes de la comisión de Hacienda.

Fueron aprobados. —Idem de la comisión de Orato.

Se aprobaron.

El asunto Lebon

—Estado actual del juicio declarativo entre la sociedad Lebon y Compañía y el ayuntamiento.

Propuso el señor Naveros, que se sigue en este pleito, ya que no hay más remedio que seguirlo, (i) encargándose de él un concejal letrado, sin cobrar honorarios.

El señor Pérez Cordero lamentóse de la ausencia del señor Ibarne, que había salido del salón un rato antes, pues tenía que hacer a su presencia una pregunta, y propuso que, se acordara en firme que, cuando un concejal letrado se haga cargo de un asunto del ayuntamiento, lo ve rif que sin derecho a retribución de ninguna clase.

El señor Naveros se ofreció para la defensa de este pleito si el señor Ibarne no acepta su continuación en término de 24 horas.

El señor Fernández Burgos, procurador en el asunto, dijo que pedía una próroga del término judicial para contestar la demanda.

Intervino el señor Estevan, quien dijo que quedaba tiempo para tratar el asunto en

de los presupuestos, pongais toda vuestra buena fé; yo os afirmo que Almería duerme, y despertará próximamente.

Habla del porvenir que está reservado a Almería, con los vendedores de riqueza que atesora, y que ya han despertado la codicia de importantes empresas; con sus uvas, con su proximidad a Africa.

Para ese porvenir hay que estar preparados; si no se escapará la riqueza de nuestras manos.

Insiste en lo de los presupuestos y de clara que las pruebas de la renovación que se inicia es que él ha venido al cargo de Gobernador, sin antecedentes políticos.

—Pedéis hacer favor a vuestros amigos dentro de la legalidad.

Recuerda unos célebres versos de El alcalde de Zalamea, y termina diciendo: —Dad a vuestros amigos todo lo agenciable, todo lo que es dable, pero vuestras energías serán para Dios, y Dios dispone que las consagréis a Almería. (Aplausos).

Contesta el alcalde

El señor Moreno Gallego, contestó al discurso del señor Viala, agradeciendo sus frases de aliento, y ofreciéndole que laborarán por el bien de Almería.

Recabó la cooperación del Gobernador para esta empresa, y dijo de él que Almería le quiere y sentirá su ausencia.

Fue también aplaudido. Seguidamente, suspendióse la sesión, ausentándose el señor Viala, acompañado de varios ediles.

Reanudada la sesión bajo la presidencia del señor Moreno Gallego, entróse en el

ORDEN DEL DIA

Oficio del señor presidente de la Junta de Obras del Puerto dando las gracias al ayuntamiento por la dotación de agua al Parque.

La Corporación quedó enterada. —Certa circular del señor alcalde de Avila invitando al ayuntamiento a la suscripción iniciada por aquél para erigir un monumento a la Reina doña Isabel la Católica.

Pasó a la comisión de Hacienda. —Oficio del señor presidente y secretario de la sociedad "Matrícula Unida" solicitando una cantidad para la viuda del concejal obrero Francisco Ruano para pago del sepelio.

Se acordó que, para remediar la situación de la familia, el alcalde atienda el pago de un crédito que ostentaba el finado contra el ayuntamiento.

—Escrito del profesor de la banda de música don Antonio Ortiz solicitando un mes de licencia.

Se acordó que el peticionario sea reconocido por un médico de la Beneficencia.

—Varios informes de la comisión de Hacienda.

Fueron aprobados. —Idem de la comisión de Orato.

Se aprobaron.

El asunto Lebon

—Estado actual del juicio declarativo entre la sociedad Lebon y Compañía y el ayuntamiento.

Propuso el señor Naveros, que se sigue en este pleito, ya que no hay más remedio que seguirlo, (i) encargándose de él un concejal letrado, sin cobrar honorarios.

El señor Pérez Cordero lamentóse de la ausencia del señor Ibarne, que había salido del salón un rato antes, pues tenía que hacer a su presencia una pregunta, y propuso que, se acordara en firme que, cuando un concejal letrado se haga cargo de un asunto del ayuntamiento, lo ve rif que sin derecho a retribución de ninguna clase.

El señor Naveros se ofreció para la defensa de este pleito si el señor Ibarne no acepta su continuación en término de 24 horas.

El señor Fernández Burgos, procurador en el asunto, dijo que pedía una próroga del término judicial para contestar la demanda.

Intervino el señor Estevan, quien dijo que quedaba tiempo para tratar el asunto en

otra sesión, mientras conferencia el alcalde con el señor Ibarne.

Anticipó que no hay razón para que el ayuntamiento no pague al letrado que se encargue de dicho pleito, y eso que, por los asuntos de esta índole en que él ha intervenido, no interesó nada absolutamente.

Rectificó con los señores Naveros y Pérez Cordero.

Se acordó que el alcalde conferencia con el señor Ibarne, y esperar para resolver definitivamente a la sesión inmediata.

Almería militar

Leyóse el telegrama del ministro de la Guerra, contestando al que le dirigió el alcalde, sobre ofrecimiento de local para las tropas, cuestión de la que ya nos ocupamos.

Da las gracias el ministro, como se recordará, y aña que ha ordenado el reconocimiento del local.

El alcalde dió cuenta de las gestiones efectuadas durante la semana anterior, y de las condiciones de arriendo del antiguo Hospital de Sangre, aprobándose la corporación.

Dijo el señor Moreno Gallego, que, según le dice el capitán de Ingenieros encargado del servicio, son precisas algunas reformas pequeñas, pero de gran necesidad, para realizar las cuales tiene un mes de término.

La corporación acordó autorizarle para cuanto sea necesario.

También es menester arrendar dos naves de un local antiguo, para lo que fué autorizado igualmente.

A propuesta del alcalde, se acordó interesar del ministro, que sea destinado a nuestra plaza un general de brigada, mejora complementaria de la ya obtenida.

El señor Fernández Burgos ocupóse de otras gestiones que es preciso realizar sobre la misma cuestión, y las que se contienen en una carta que debía llegar en el tren correo, anunciada ya por telégrafo.

Acordóse que el alcalde quede facultado para esas gestiones.

Un expediente

El señor Villegas solicitó que se sobre la mesa los comprobantes que presentaba de los facturas por impresos para el Mercado de las que se dió cuenta en la sesión anterior.

El señor Fernández Burgos dijo que en dicha sesión se ocupó del asunto, por el exclusivismo que supone el que un solo impresor, don Francisco Estrada, acapare estos servicios.

Agregó que este industrial está dado de alta en la contribución industrial, como poseedor de una máquina de imprimir, y aparece surtiendo a la Corporación de efectos de escritorio de todas clases.

Trató de otros servicios como el de impresión del "Boletín de Estadística Municipal" que realiza el mismo señor Estrada y pidió que todos los antecedentes vengan al ayuntamiento, para depurar los hechos por medio de un expediente.

Se felicitó al señor Villegas de la actitud del señor Fernández Burgos.

Se acordó que instruya el expediente el señor Naveros.

Actuará como fiscal el sindico señor Granados.

El reparto vecinal

Dióse cuenta del acta del concurso celebrado por la mañana para adjudicar la cobranza del reparto vecinal.

Se presentaron dos proposiciones, una de don Cristóbal Sola, que ofrecía una fianza equivalente al 5 por 100 del total del reparto, y el mismo tanto por ciento de premio de cobranza; y otra de don Diego González Bascañona, como poderado del arrendatario de carnes, ofreciendo como fianza la que ésta tiene constituida, y pidiendo el 4 por ciento en concepto de premio de cobranza.

El señor Pérez Cordero impugnó el pliego del señor González Bascañona, y pidió que fuera admitido el del señor Sola.

El señor Naveros, propuso que se requiriera al señor Bascañona, para que constituya la fianza prevenida en el pliego de condiciones, por ser dicho licitador el que fija un premio de cobranza más ventajoso.

Dijo el señor Pérez Cordero que, dado a conocer el pliego de condiciones, no se podía hacer otra cosa que respetar lo establecido.

Rectificó el señor Naveros.

Intervino el señor Fernández Burgos, proponiendo incidentalmente que el ayuntamiento declarase inaceptable la fianza del señor González Bascañona.

El señor Estevan dijo que el ayuntamiento debía limitarse a resolver sobre el concurso celebrado.

Fidó el señor Pérez García que pasa-

ra el asunto a informe de la comisión de Hacienda.

El señor Pérez Cordero propuso la anulación del concurso, y que se anunciara otro, en un plazo de 48 horas.

Rectificó el señor Pérez García, y lo hizo luego el señor Pérez Cordero.

(Entre los señores Naveros, Pérez Cordero y Fernández Burgos promuévese un incidente, al calor de la discusión que la presidencia lo corta a campanillazos).

puesta a votación la propuesta del señor Pérez García, se acordó que el asunto pase a informe de la comisión de Hacienda.

RASGO DE HONRADEZ

Nos escriben de Santa fé, comunicándonos que el joven de 15 años de edad, Francisco Domínguez Sánchez que en la estación del ferrocarril de Santa fé y Alhama hace su aprendizaje, encontró en el muelle un billete del Banco de España de 100 pesetas, cuyo hallazgo nadie presenció.

Ignorando a quién perteneciera el billete, se apresuró a entregarlo al jefe de la Estación, don Demetrio Giménez, el que lo tuvo en su poder hasta que más tarde lo devolvió a su dueño que resultó ser un pobre arriero del pueblo de Alhama, quien estuvo en la Estación por la mañana para retirar unas mercancías y al notar la pérdida volvió desde su pueblo, teniendo la suerte de encontrar lo que creyó perdido, librándose del grave conflicto que le hubiera ocasionado el extra-  
vío de esa cantidad.

Los viajeros que aguardaban la llegada del tren y las personas que se encontraban en la estación, que tuvieron noticia del hecho, aplaudieron la noble conducta del simpático joven futuro empleado del ferrocarril.

Nos complacemos en hacer público este rasgo de honradez y enviamos nuestro aplauso al joven Francisco Domínguez.

De Instrucción pública

Oposiciones a escuelas

Ayer acabaron las oposiciones de verificación del ejercicio práctico, actuando las siguientes señoritas:

Laureana Martínez Navarro: tema obligado: «Magnitud, cantidad, número». Tema libre «El hierro».

María del Pilar Ruiz Rueda: tema obligado: «Tierra de promisión: Josué». Tema libre: «El pararrayos».

Josefa Sáez Rosales: Tema obligado: «La Creación». Tema libre: «El reloj».

Rosario Salas Salas: Tema obligado: «Los godos». Tema libre: «El Azulejo».

María Samper Tonda: Tema obligado: «Etno hispanica: Instituciones de los romanos». Tema libre: «El papel».

Natalia Ureta Sáiz: Tema obligado: «Los reyes Saul y David». Tema libre: «Los gemelos».

Dulcenombre de Zea López: Tema obligado: «Refracción y descomposición de la luz; cámara fotográfica». Tema libre: «Fabricación del vino».

No se presentó la opositora María Luisa Sáez Navarro y transcurrida la media hora reglamentaria se la declaró excluida por el Tribunal.

Este hizo pública la calificación obtenida en el primer ejercicio que sigue:

Señorita Soledad Aguilar Cione ... puntos.

Dolores Bernabé Soler, 38 puntos. Carmen Caparrós Cánovas, 40 puntos.

Consuelo Caparrós Cánovas, 45 puntos.

María de los Angeles Felices Giménez, 30 puntos.

Josefa Fenoy López, 43 puntos. María Fernández Bosquet, 41 puntos.

Isabel Flores Martínez, 36 puntos. María de la Concepción Flores Cácares, 39 puntos.

María Gálvez Martínez, 26 puntos.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Notas oficiosas

Madrid, 15.—La prensa publica las siguientes notas oficiosas.

De la embajada alemana:

«La Agencia Fabra ha publicado hace pocos días un telegrama de Londres, reproduciendo una noticia de «The Times», en la cual, entre otras inexactitudes, se afirma lo siguiente: «El señor Bohm, cónsul de Alemania en Tetuán, y el sobrino de Abd el-Malik, visitaron al Raisuli en el campamento de Dar Kaiten».

La embajada imperial declara que esta noticia es una pura invención.

Se trata tan sólo de un infundio de «The Times», que continúa de este modo su campaña tendenciosa.

De la embajada austro húngara:

La prensa enemiga propaga actualmente, en conexión con su campaña contra la Monarquía austro húngara, noticias tendenciosas sobre una supuesta situación grave en aquel país.

La embajada hace constar que en toda la Monarquía reina perfecta tranquilidad, que las fábricas y los establecimientos industriales funcionan con absoluta normalidad, y que, recientemente, fuera de unas insignificantes, no ha habido más huelgas que la de Budapest, la cual no duró más que unos días.

La alimentación en la Doble Monarquía no es tal como se complace en pintarla la prensa enemiga; la reducción de raciones no durará más que quince días, no muy difíciles de soportar. En ese período se dispondrá de la nueva cosecha, que ya está en plena recolección en la parte meridional.

Nuestra población entera soporta con absoluta calma y con patriotismo las restricciones momentáneas.

Italia

Madrid, 15.—Informe de Basilea que el rey Victor Manuel ha concedido al generalísimo Armando Diaz la orden militar de Saboya.

Ha producido extraordinarios comentarios la orden de pasar a la situación de Cuartel el exgeneralísimo Cadorna y los generales Porro y Capele.

Rusia

Madrid, 15.—Despachos de Moscú comunican que el comisario del Exterior ha protestado ante el representante de Inglaterra, contra el desembarco de fuerzas británicas en Marmansk.

También renovó su reciente protesta contra la estancia de buques ingleses en Maran.

Según informes de Petrogrado, las fuerzas bolcheviks asaltaron los edificios en que se habían hecho fuertes los social-revolucionarios, teniendo que usar cañones y ametralladoras.

Algunos edificios sufrieron graves desperfectos.

El levantamiento de los revolucionarios se considera terminado.

Del Vaticano

Madrid, 15.—Participan de Roma que el nuevo representante del Vaticano en China será monseñor Petzillo, actual Delegado Apostólico en La Habana.

Asegúrese que el Japón nombrará también un ministro cerca de la Santa Sede, en cuyo caso será enviado un Nuncio a Tokio.

Ministro de Rumanía

Madrid, 15.—Viena. (Aerograma de Pola).

Procedente de Budapest ha llegado el nuevo ministro de Rumanía en Viena, señor Carp.

El presidente de ministros austriaco, señor Seidler, dará a conocer en el Parlamento la exposición que le ha hecho el ministro de Negocios Extranjeros, sobre varios problemas de política exterior.

La misma exposición hará el presidente de ministros húngaro, señor Weckerl, en la Cámara de Budapest.

La guerra submarina Un «bluff» americano

Madrid, 15.—Berlin. (Aerograma de Nauen).

A causa de la guerra submarina ha descendido fuertemente la navegación inglesa, como lo demuestra el tráfico por el canal de Suez, que fué siempre el mejor punto de comparación.

En 1914 pasaron el canal 3.600 buques mercantes ingleses, que desfilaban mas de doce millones de toneladas, y en 1917, sólo lo cruzaron 668 barcos, con dos millones y medio de toneladas.

Ha sido un completo fracaso el motor americano «Liberty».

Los yankees se han gastado ya 3.800 millones (?) en la construcción de aviones y no se ha pasado en motores, hasta ahora, de ensayos.

Créese que se trata de un nuevo «bluff» yankee.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 15.—Viena. Oficial.

Italia:

En los frentes montañosos se mantuvo con igual fuerza la actividad de artillería por parte de ambos bandos.

Parte oficial Alemán

Madrid, 15.—Berlin Oficial.

Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Ayer, a primera hora de la mañana, atacó el enemigo al Suroeste de Iprés, después de intensa preparación de artillería, logrando penetrar hasta nuestra zona de combate.

En ambos lados del Lys hubo durante el día actividad de artillería, la cual aumentó al amanecer en los dos puntos del frente.

Ejército del Kronprinz:

Continuó intensa entre el Aisne y el Marne la actividad de artillería por ambos bandos.

Hubo fuertes combates de infantería al Sur de Saint Pierre Aigle y en la región de Savieres.

El teniente Loewenhardt alcanzó su victoria aérea núm. 35.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Publicaciones

EL METROPOLITANO DE MADRID Y EL PASEO MARITIMO DE BARCELONA

Madrid y Barcelona, las dos hermosas urbes de España, tienen, la primera muy adelantadas las obras y la otra en proyecto, dos grandes mejoras que contribuirán poderosamente a su embellecimiento y a abrir nuevas corrientes al tráfico cada día más intenso en su activísima vida urbana moderna.

A pesar de las dificultades actuales, la labor desarrollada por la Compañía del Metropolitano en el espacio de casi un año ha sido notable, como puede verse en el artículo que, describiendo el proyecto y el estado actual de las obras, publica el ingeniero señor Otamendi en el número 234 de «Iberica».

En cuanto al Paseo Marítimo de

Barcelona, publica un artículo el ingeniero jefe de Obras públicas señor Ortega, con toda suerte de pormenores acerca de esa grandiosa avenida que se extenderá a lo largo de la costa, desde el río Besós hasta el Llobregat, cerrando un circuito de 30 km.

El citado número 234 de IBERICA, primero del segundo tomo del corriente año, es extraordinario, y además de llevar artículos y notas tan interesantes como: Los super zeppelins, Producción industrial española, procedimiento Schoon para la metalización de los objetos, el «Stansifon», cabezas de indios reducidas, etc. inserta un sugestivo artículo sobre «el valor de la Publicidad moderna» y los nuevos métodos de la publicidad científica, artículo que deberían leer todos nuestros hombres de negocios y del que daremos más extensa noticia a nuestros lectores.

84 páginas de anuncios artísticos, algunas en tricolor, de las principales Industrias y Casa exportadoras nacionales, «valores» tan importantes número de «Iberica» destinado a mostrar en España, en el extranjero, y en América especialmente, el progreso innegable en nuestra patria en todos los órdenes de su actividad.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina CALLE DE JUAN DE MENA, 23.1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras)

Las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, precludiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses, agosto, Octubre y diciembre.

Una Real orden

Para los opositores al Cuerpo de Correos

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación.

«Como consecuencia de algunas instancias que han sido elevadas a este Centro directivo por varios opositores a ingreso en el Cuerpo de Correos, solicitando se les conceda el derecho a actuar en el segundo llamamiento de los ejercicios del examen previo o de oposición, toda vez que no lo pudieron efectuar a su debido tiempo por hallarse enfermos o por habérselo impedido causas de fuerza mayor,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder a los opositores a ingreso en el Cuerpo de Correos el derecho a poder presentarse en la segunda vuelta del examen previo o ejercicios de oposición siempre que con la antelación a su llamamiento presenten ante el tribunal correspondiente una justificación de los motivos que les impidieron hacerlo en su turno.»

Estómago

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarrea e inapetencia, se logra usando la «Quimosina Soley».

Farmacia de don Juan Vivas Pérez.

- Josefa Gil Fernández, 24 puntos. Prudencia Gómez Pérez, 45 puntos. Matilde Guardia Alonso, 32 puntos. Dolores Hernández Carrá, 44 puntos. Juana Martínez Fernández, 44 puntos. Bernabela Melgarejo Forcadá, 40 puntos. Paulina Montoya Calleja, 35 puntos. Matilde Moré Rojas, 44 puntos. Laureana Navarro Martínez, 33 puntos. María del Pilar Ruiz Rueda, 33 puntos. Josefa Sáez Rosales, 32 puntos. Rosario Salas Salas, 32 puntos. María Samper Tonda, 39 puntos. Natalia Ureta Sáiz, 38 puntos. Y Dulcenombre de Zea y López, 39 puntos.

Es justo consignar que durante las sesiones de este primer ejercicio se han distinguido mucho las niñas de la escuela que dirige la vocal-maestra doña Pepita Gutiérrez Giménez, que no sólo han recogido con especial atención las explicaciones de las opositoras, sino que han dado muestras de su adelanto en la enseñanza, distinguiéndose especialmente por su aplicación las discípulas Antonita Martínez Gutiérrez, Rosario Sánchez Cañizares, Juanita Martínez Palezzuela, Ana Caparrós, Mercedes Merlos, Aurora Vicente, María López Góngora, Mercedes Calatrava, Angustias Martínez, Isabel Pérez, Antonia Cañadas, Carmen García Ramírez de Arellano, Dolores Losilla y Lolita Gómez.

El próximo sábado, a las 9 de la mañana, se reanudarán las oposiciones, empezando la práctica del ejercicio escrito por su parte primera, relativa a Caligrafía y Dibujo.

Poseción y cese

El día 30 de Junio cesó en Turillas la maestra interina doña Concepción Mezcuca Aguado y el 1.º de Julio se posesionó la propietaria doña María Carbonell Bosque.

Antecedentes

La Sección de Murcia ha remitido los antecedentes profesionales de las nuevas maestras de Santa María de Nieva y Tahal doña Josefa Ballesteros Guillén y doña Angeles León Escobar.

La de Almería ha remitido a la de Granada los antecedentes de la maestra doña Concepción Salcedo.

Voto de gracias

La Junta local de 1.ª enseñanza de Zugena ha concedido un voto de gracias al maestro de aquel pueblo don Vicente Sánchez Galindo. A la sesión en que se adoptó el acuerdo concurrió el inspector de 1.ª enseñanza de la segunda zona, don Gonzalo Gálvez Carmona.

Una carta interesante

La construcción de cuarteles

Ayer, en el tren correo, llegó de Granada la carta a que aludí el señor Fernández Burgos en el cabildo municipal.

La escribe un querido amigo y paisano nuestro, que así vela por los intereses de Almería, y trata de una cuestión tan interesante como es la construcción de cuarteles.

Según la carta referida, se han consignado más de 330 millones de pesetas para dicha mejora, y convendría que nuestro ayuntamiento se dirigiera a la Capitanía general de Valencia interesando que se tenga en cuenta a Almería, antes de que se acuerde la distribución de dicho crédito.

El alcalde, señor Moreno Gallego, hará bien en iniciar sus gestiones hoy mismo, haciendo uso de las atribuciones que le concedió ayer el ayuntamiento.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: Description and Value. Includes 'Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería', 'Interior 4%', 'Amortizable 5%', and 'Idem 4%'.

Continúa lo mismo

LA HUELGA DE SERÓN

Ayer expuso el gobernador a los periodistas que continuaba en el mismo estado la huelga declarada el sábado por los obreros de la sociedad «Minas y Caminos de Hierros de Baccars», enclavada en Serón.

Los telegramas recibidos ultimamente acusan tranquilidad.

Han sido concentradas en dicho coto militar fuerzas de la Guardia civil.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—NTRA. SRA. DEL CARMEN: Santos Sisenando, Fausto, Atenógenes, obispo; Valentín, obispo, mártires; Eusebio, Vitaliano, obispos; Rainelda, vírgen; Donnión, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Alejo; Marcelina, vírgen; Teodota, Jacinto, Generoso, mártires; León IV, papa; Teodosio, Eudodio, obispos; Jenara, Generosa, Vestina, Donata, Segunda, mártires.

Jubilación de las Cuarenta Horas.—En Santo Domingo.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias volverá a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN.—En Santa Clara continúan estos cultos a la Santísima Virgen a las ocho de la tarde.

En Santo Domingo con el siguiente orden de cultos:

Por la mañana.—Todos los días a las 9 Misa cantada en el Altar de la Santísima Virgen y Comunión general para todos los fieles.

Por la tarde.—Comenzarán a las siete y media con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio de Novena, Sermón, Salve y Reserva.

Procurarán los PP. de la Comunidad. El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los cultos de la novena.

En San Sebastián.—Comenzará hoy a las siete de la tarde con el siguiente orden:

Todos los días a las nueve, Misa solemne con Exposición de S. D. M.

Por la tarde Exposición Mayor, Snto Rosario, Letanía cantada, ejercicio de la Novena, Bendición, Reserva y Salve.

Hay festividad de la Snta. Virgen, desde el amanecer, de media en media hora, misa rezadas. A las 11, Misa solemne, con Exposición de S. D. M. y Sermón a cargo del R. P. Carmelita Fray Diego de Jesús Crucificado, del Convento de Valencia. Por la tarde después de la novena, bendición papal.

La parte musical a cargo de la capilla de la Santa Iglesia Catedral, dirigida por el Maestro de la misma don Manuel García Martínez.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO.—Hoy continuará el piadoso ejercicio de los quince días, que en honor del Glorioso Patriarca, viene celebrando esta Hermandad con el orden siguiente:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión para los Terciarios y demás fieles.

Por la tarde, a la misma hora, después del Santo Rosario, se hará el ejercicio correspondiente.

Laboratorio de análisis clínicos

DEL Doctor Verdejo Acuña

Gerona, 10

Noticias

De Minas

Don Laudelino Moreno García solicitó ayer la propiedad de treinta pertenencias de mineral de azufre, con el título de "Napolitana", núm. 34.460, en el paraje que llaman Corral de los Matarines, del término de Alboloduy.

Servicios de la Benemérita

La Guardia civil de Berja ha detenido a Juan Villegas Sánchez, de 25 años, por haber amenzado de muerte con un revolver a José Osorio Prados, en riña sostenida por.

—La de Vera ha detenido a Gabriel

Martínez Sáez, que estaba reclamado por el juzgado de Cuevas.

—La de esta capital da cuenta de haberse presentado los gitanos Luis Fernández Gómez y Juan Santiago Amador, a quienes se buscaba como presuntos autores del hurto de 12 conexiones de cobre, de la línea del Sur. Quedaron detenidos.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de secretario del ayuntamiento de Lucainena de las Torres, dotado con el haber anual de 1.500 pesetas.

Se proveerá por concurso.

Contra una multa

Don Manuel López Andújar ha recurrido contra la multa de 50 pesetas que le impuso la alcaldía por ecitación de reses de cerda.

Reducción de sitio

Don Manuel Rodríguez Cadenas ha solicitado del Ayuntamiento que se le reduzca el sitio que tiene concedido para colocar sillas y veladores frente al Bar Futuro.

Para designar vocales

La Cámara agrícola oficial de Almería celebrará en su domicilio, Asamblea extraordinaria el día 1º de Agosto, miércoles, a las 7 de la tarde, para la designación de vocal propietario y suplente en la Junta distribuidora de tonelaje.

La Asociación de productores agrícolas de la provincia de Almería, celebrará junta extraordinaria el mismo día, a las 7 y media de la tarde, en el propio domicilio y con el mismo fin.

Almacén robado

En la madrugada del 11 del actual se comió un robo en el almacén que don Antonio Navarrete Cadenas, posee en la calle de Alfarcos núm. 31.

La puerta apareció abierta, echando de menos dicho comerciante caja y media de jabón Oleina, dos sacos de cebada, un saco de arroz y dos de salvado.

Fue denunciado el hecho a la Guardia civil.

Se desconocen los autores del robo.

Obras públicas

En el expediente de expropiación forzosa de terrenos del término de Enix, para la ejecución de las obras de la carretera de Roquetas a Alicún, se ha acordado oír reclamaciones a los interesados durante el plazo de 30 días.

Continuación

Se ha ordenado la conducción de Agustín Cortés García, desde Almería a Cádiz, a disposición del juzgado de Instrucción de aquel partido.

De Aduanas

Para el día 28 del actual se anuncia la subasta de barriles vacíos para envase.

Exposiciones

En la Secretaría del ayuntamiento de Oña se halla expuesto al público el reperto vecinal del presente año.

Los camareros de fondas

Ayer reparó una hoja la sociedad de Camareros, Cocineros y similares, explicando los motivos del fracaso de la huelga.

Licencia

El médico de la Beneficencia municipal don Gabriel de la Cámara, ha solicitado un mes de licencia.

Deja en su lugar a don Rafael García Langle.

En estado ruinoso

El arquitecto municipal denunció ayer a la alcaldía que el zócalo de la casa número 10 de la calle de Martínez Campos se halla en estado ruinoso, por lo que apremia su reparación.

De Sanidad

Por Real orden de 12 del actual ha sido desestimado el recurso de don José Blanes de Astorza contra el nombramiento de Subdelegado de medicina de Gérgal, que se hizo a favor de don Sebastián Caballar Sorie, confirmando en su virtud dicho nombramiento.

Música en el Baleario

Esta tarde, a las seis, se inaugurarán en el Baleario, las reuniones estivales con un concierto a cargo de la Banda municipal que ejecutará el siguiente programa: Primera parte.—Montenegro, paso doble flamenco, Zóximo.

Exposición de Londres, overture, Amer. Sardana de la Ópera Garn, Bretón. Segunda parte.—Caballería Rusticana toda la ópera, Malenguí.

Seguramente el hermoso salón del bai

neario, será durante las horas del concierto—de seis y media a ocho y media de la tarde—un recinto delicioso por la animación que le prestarán las bellezas que allí han de acudir.

Lo que dice el alcalde

El alcalde, señor Moreno Gallego, nos dijo ayer que había citado para esta mañana a un representante de la Beneficencia municipal, con el que formulaba quejas un diario.

También nos dijo que se trabajaba para dotar de agua suficiente a la Plaza de Pavia.

El precio del café

Una comisión de dueños de café visitó ayer al Gobernador civil para rogarle que gestione de los presidentes de los círculos y sociedades de recreo que equiparen el precio del café, con el de 30 céntimos, que ellos vienen cobrando.

El señor Viala los ha citado para esta mañana.

Cosantía

Don Juan Márquez Puig, fabricante de serrín de corcho en Cazalla (Sevilla) nos ruega hagamos público haber cesado hace bastante tiempo en el cargo de encargado o representante suyo en esta plaza don Salvador Vivás García.

Pueden entenderse para precios, notas de existencias, entregas, cobros, etc. en esta plaza con don Luis López Brik, García Aliz, núm. 5.—Juan Márquez.

Registro civil

Nacimientos.—Cristina Villasana Marresca, María Céspedes Expósito, Luis Giménez Giménez, Carmen Flores Abad, Francisco Gutiérrez García y Antonia Torres Domínguez.

Defunciones.—José Peinado Maldonado, Francisco Vázquez García, María Segura Esteban y José Cazorla Capel.

Matrimonios.—Antonio Martínez Martínez con Soledad Giménez Amat, Juan Urán Ruiz con Manuela Moreno García, Juan Ganero Pérez con Mariana Bufort Gallana y Antonio Joya López con Francisca Zoyo Tapia.

Comisión

Para mañana, a las 12, está citada la Comisión de Hacienda, en el ayuntamiento.

Movimiento carcelario

Ayer no hubo ningún ingreso en la cárcel.

Fue puesta en libertad María Torres Peco.

Quedaban recluidos anoche en dicho establecimiento, 56 hombres y 1 mujer.

Sobre una denuncia

El Gobernador civil, señor Viala, ha dispuesto, acogiendo la queja de un diario local, que el Inspector de Sanidad gire una visita al Cementerio de Huércal, que se dice desde pestilentes olores.

Almeriense fallecido

En la Comandancia de Marina, recibióse ayer un telegrama de la dirección general de Navegación y Pesca comunicando el fallecimiento de Juan Martínez Gázquez, natural de Almería.

Era el finado radiotelegrafista del vapor "Miguel P. Pinillos" y su muerte ha ocurrido en la Habana.

Descanse en paz.

Señor Alcalde

Las personas que suelen concurrir al paseo de la calle de la Reina Regente no pueden permanecer en dicho sitio debido a los malos olores que provienen del cauce de la Rambla.

Las quejas que esto motiva son de todo punto atendibles, y por tanto, esperamos que el señor Moreno Gallego ordenará higienizar el cauce.

Consejo de Agricultura

Esta tarde, a las cinco, en el salón de actos de la Diputación provincial, celebrará sesión el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, para tratar del expediente que pende de informe desde la sesión anterior y designar un vocal para el Consejo Superior.

Especialidad del café Suizo

café tostados molidos o en grano. Kilo 6 y 8 pesetas; 50 gramos 30 y 40 céntimos. Su bondad hace que produzca el doble que los demás café tostados.

Profesora

De solfeo y piano. Primer premio del Conservatorio. Se dan lecciones. Razón: Terriza, 20, bajo.

Leñas

Se venden las encinas de una finca situada en Sierra Alhamilla. Informarán en el despacho de G. Gariño, Real 8, de 10 a 1 y de 3 a 5.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

NOTAS TAURINAS Relampaguito

Jamás tu presencia en Almería despertó la curiosidad que ahora ha despertado, entre quienes te creyeron muerto un día y hoy te miran como a extraño huésped llegado de ultratumba (II)

Por si esto fuese poco, bastaría recordar que cuando llega esta época, cuando la feria se halla próxima, como vieja evocación de mejores tiempos, sacamos a relucir tu nombre y a cada momento lo repetimos, considerándolo como algo que no puede faltar en el cartel de festejos, como cosa insustituible, necesaria, precisa.

Y es que tú, que para el arte del torero sólo supones un matador de toros, para Almería, para los almerienses, eres mucho más: Eres el idolo de la afición, el personaje fantástico protagonista de quiméricos sueños de multitud de jóvenes, que en eclipsar tus triunfos pensaron, cegados por el brillo de los lentejuelas de tu traje de luces, al salir una tarde de la plaza, en hombros de una muchedumbre ebria de entusiasmo...

Por eso tú no eres para los almerienses el torero de quien se puede prescindir sin riesgo para la empresa que, por eso, el lugar que tu nombre ocupa en los carteles, no pueda ocuparlo otro torero aunque este torero se llamase Josecito el coloso, Josecito el único...

Si desde el 3 de Julio del 904 que con Camicero y Bienvenida debutaste en Madrid, matando un toro de Vera-guá, hasta hoy, se pudieran contar los que alucinados por tus triunfos acaso perdieron su bienestar... ¡te produciría horror!

Ahora te explicarás, Relampaguito, a qué serie de causas obedecer, el que tu presencia me haya despertado la curiosidad de que tú mismo te asombras.

P.P.

Las Carolinas TIENDAS, 1 Altas novedades en tejidos para la presente estación. Especialidad en géneros blancos y en negros. Mantones de Manila y pañería para caballeros. La Casa que más barato vende Precio fijo. Grandes regalos Precios especiales para revendedores

allegó el acreditado carbón de canuto de cok! Calidad inmejorable. Precios sin competencia Quintal 46 Kgs. 8 ptas.—Arroba 2 ptas. De venta: Carbonerías: Plaza del Carmen (al lado del H. la Perla) y calle de la Reina (esquina a la de Almedina). Se sirve a domicilio desde una arroba.

## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

## ACADEMIA DE COMERCIO

Real 11 y Floridablanca 2 Matricula: De 2 a 4

**COMERCIO-NAUTICA-CORREOS-BANCO DE ESPAÑA**

Director: José M. García.-Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera oficial de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente hasta obtener los títulos de **Perito** y **Profesor mercantil**.

**NAUTICA.**—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de **Patrón de Cabotaje-Piloto** y **Capitán de la Marina Mercante**.

**CORREOS.**—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo podrán adquirir en éste Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales.

Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: **Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Algebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidades oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano. Correspondencia y Documentación comerciales.**

## AVISO

La Sociedad "PEREZ Y SANTOS" se ha disuelto

### Daniel de Santos

El verdadero **OPTICO** se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el **Paseo del Príncipe, 19** o sea donde estaba antes la Joyería.

Allí encontrarán **Optica, Física, Electricidad**, un gran surtido en **Relojería, Platería y Artículos de Regalo**.

**NOTA.**—El RELOJERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composuras.

**OTRA.**—Este establecimiento se traslada al número 14, esquina a la calle de Sebastián Pérez, antiguo local del Optico.

**Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.**  
Paseo del Príncipe, 19. ALMERIA

## Bebed los vinos y coñac de

**Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.**

**Especialidades**

Manzanilla de Sanlúcar, "LA SULTANA"

Coñac Borrero

## Estómago e Intestinos

Curación radical con

### Gastrovanadina

A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

### Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.  
FUENTE DE PURCHENA, NUMERO 3.

### Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son **anuales** según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según declaraciones oficiales, con el **sueldo anual de 2.000 pesetas**.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campos número 2 piso 2.º derecha.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARAS DEL

Doctor D. Rafael Arrieta

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Carreras de 3 a 10 y de 3 a 6.

Gratuito para los pobres todos los días de la semana.

SAGASTA, 1.

### Virus urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

### Relojería Francesa

DE GRACIAS PEREZ

PRINCIPE, 22

JOYERIA.-PLATERIA.-OPTICA. ELECTRICIDAD. ARTICULOS PARA REGALOS.

Taller de reparaciones

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

## VINO YODO-TANICO

Y

### Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, Inflatismo y <sup>de la</sup> anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor  
Paseo del Príncipe núm. 9.

## Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Noria	31	17	50	EP. Príncipe, 30.
id.	33	16	"	id.
id.	35	15	"	id.
Granada	52	50	"	Granada, 149
Virgen del Carmen	1	10	"	F. Príncipe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
Martinez	6	50	"	Reina, 14
Almedina	42	40	"	Demóstenes
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	"	id.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio

## VIGAS

de hierro, de OCAZION

Partida disponible

## HERRERA

ALMACEN DE MAQUINARIA

ALMERIA

### A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

OBISPO ORBERA, 24.

CONSULTAS DE 3 A 5

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4

OBISPO ORBERA, N.º 5.

## ¡ABANICOS!

La "Perfumería Venus" acaba de recibir las últimas novedades de Valencia y del Japón que vende a precios muy baratos.

# GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en Pañería, sedería, fantasías de-lana y algodón.—Crespones seda.—Voiles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.  
Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Para Caballeros
Camisas hio bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho . . . . . 4'25 pts.	Trajecitos Drill para niño . . . . . 6 pts.	Glasés doble ancho . . 7 pts.	Distil puro hio. . . . . 1'50 pta
Pantones y chambras 3'25 "	Colchas Piqué grandisimas . . . . . 12 "	Busas confeccionadas 2'60 "	Voiles gran novedad. . 1 "	Camisas blancas y colores para vestir. . . 4'75 "
Enaguas blancas. . . . 4 "	Stores Nipis. . . . . 5 "	Voiles estampadas. . . 0'60 "	Gasas infinitud de colores. . . . . 2'75 "	Calcetines todos colores fuertes. . . . . 0'75 "
Camisas de dormir con encajes. . . . . 6 "	Toallas-felpa. . . . . 0'90 "	Abanicos última novedad . . . . . 1 "	Mesalinas toda seda doble anchas. . . . . 9 "	Pañuelos jaratón. . . . 0'35 "
Medias. . . . . 2 "		Delantales cocina hilo 1'75 "	Sedas labables gran surtido. . . . . 3'75 "	Corte fr. je ana pura. . 16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos Ventas al contado.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela



LA LAMPARA  
**EGMAR**  
ES LA  
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)  
MADRID-BARCELONA-BILBAO-DIJON-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Soriano Martín y Compañía, Píñacipe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 21, Madrid, desde donde se remiten folletos a quien los pida

Compra de toda clase de

## Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 16 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica . . . . . 1'25 pts.  
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la anterior, en un volumen de 360 páginas, se vende:

En rústica . . . . . 1'00 pts.  
Encuadernado, imitación cuero . . . . 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remitirán ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.



Un litro de agua mineral por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, CIÁTICA, REUMATISMOS, ARTRITIS

todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones se curan siempre con éxito por los

### Litinaes del D<sup>r</sup> GUSTAV

Basta disolver en un litro de agua un paquete para obtener en el acto la mejor agua mineral.

La caja de 12 paquetes, 1.20 Ptas. Depósito: DALMAU OLIVERES, 15, Paseo de la Industria — BARCELONA

